

ACTA DE 2ª SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas con cinco minutos del día quince de junio del año dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya del Estado de Quintana Roo, y con el objeto de llevar a cabo la 2ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño participando los servidores públicos; Eder Enrique Chuc Cen, Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI); en su representación lo suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno); Osvaldo Murrieta Limones. - Jefe de Departamento de Proyectos (Auxiliar de Control Interno de INMAYA); Diego Rodolfo Polanco Samaniego. - Titular de la Dirección Administrativa y Planeación (vocal); Karina Esther Borges Cool. -Auditora Especial. Representante designada por la Secretaría de la Contraloría del Estado; Jesús Ricardo Ayala Ramírez, (Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas) (SEFIPLAN) en su representación lo suple la C. Laura Marvin Rivas Náhuat. - Supervisora Especializada de la Dirección de Análisis de Finanzas Publicas de la SEFIPLAN; Suemy Selene Kauil Náhuat, Enc. De la Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Eder Enrique Chuc Cen, con fundamento en el artículo 17 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la 2ª Sesión Ordinaria 2023 del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

Palabras de Bienvenida a cargo del Lic. Eder Enrique Chuc Cen. - Director de INMAYA.

Lista de asistencia.

- I. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Ratificación del Acta de la sesión anterior; (ANEXO 1: Acta de 1ª Sesión Ordinaria de fecha 27/03/2023 y Acta de 1ª Extraordinaria de fecha 25/05/2023).

- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas; (ANEXO 2: número de acuerdo 3,4,5,6,7,8,9,11,12,13, 15/I/SO/2023 respectivamente).
- V. Evolución de riesgos; (ANEXO 3: Oficio INMAYA/DG/DDPI/066/VI/2023; INMAYA/DG/DDPI/067/VI/2023; INMAYA/DG/DDPI/068/2023; INMAYA/DG/DDPI/069/VI2023 y Evolución de Riesgos Informe).
- VI. Avance del PTCI; (ANEXO 4: PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI).
- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética; (ANEXO 5: Programa de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) 2023).
- VIII. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética; (ANEXO 6: Informe al Comité de Control y Desempeño Institucional).
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios; (ANEXO 7: Programas presupuestarios E050-Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas. S001-Programa de Apoyo a Dignatarios Mayas. M001-Gestión y Apoyo Institucional.)
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización; (ANEXO 8: Oficio: INMAYA/DG/DAYP/031/0/VI/2023).
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades; (ANEXO 9: Oficio: INMAYA/DG/DDIAJUTAIPyPDP/0041/V/2022).
- XII. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución o en su caso, por el representante designado por la Secretaría, y (ANEXO 10: Oficio: INMAYA/DG/0511/V/2023).
- XIII. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI (ANEXO 11: PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI).
- XIV. Asuntos generales, y
- XV. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;
- XVI. Clausura de la sesión;
- Que, en representación del Lic. Eder Enrique Chuc Cen, Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI) y con fundamento en el artículo 10 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana

Roo, lo suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura y (Coordinador de Control Interno) para informar a los presentes en esta 2ª. Sesión Ordinaria del COCODI que por motivos de carácter y de atención de asuntos institucionales, el Director General de INMAYA, será representado y suplido en dicha sesión ordinaria, por el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, y a su vez él será suplido por el C. Osvaldo Murrieta Limones, Auxiliar de Control Interno de INMAYA. Informados de esta situación, el Coordinador de Control Interno hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecer su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión es llevar a cabo los trabajos lo cual se registrará por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. Secretario Técnico del Comité, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, en suplencia del Presidente de COCODI, dio lectura al orden del día, punto que fue aprobado por los asistentes a la reunión.

III. RATIFICACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, da lectura al Anexo que se refiere al Acta de 1ª Sesión Ordinaria de Trabajo 2023 y 1ª Sesión Extraordinaria de Trabajo 2023 Anexo 1 los cuales ya se encuentran debidamente firmados y enviadas a los integrantes de este Comité.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, da lectura a la presentación del Anexo compuesto por Número de Acuerdo:

Fecha de la sesión ordinaria	Número de acuerdo
27/03/2023	3/1/SO/2023; 4/1/SO/2023; 5/1/SO/2023; 6/1/SO/2023; 7/1/SO/2023; 8/1/SO/2023; 9/1/SO/2023; 11/1/SO/2023; 12/1/SO/2023; 13/1/SO/2023; 15/1/SO/2023;

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, Secretario Técnico del Comité Da lectura y hace referencia a los puntos de acuerdo: 3/1/SO/2023; 4/1/SO/2023; 5/1/SO/2023; 6/1/SO/2023; 7/1/SO/2023; 8/1/SO/2023; 9/1/SO/2023; 11/1/SO/2023; 12/1/SO/2023; 13/1/SO/2023; 15/1/SO/2023; De los once acuerdos con seguimiento, se tiene lo siguiente:

Número de acuerdo	Estatus
5/1/SO/2023; 11/1/SO/2023 y 12/1/SO/2023;	Cumplidos.
3/1/SO/2023;	La Unidad Administrativa que falta de atender, por enviar el oficio de designación del encargo del Puesto; es la de Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública Y Protección de Datos Personales.
4/1/SO/2023	El día 14 de junio de 2023 se tuvo una reunion de trabajo con los Directores de las Unidades Administrativas: Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social; Dirección de Administración y Planeación; Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública Y Protección de Datos Personales, y Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura, quienes ya propusieron la identificación de riesgos.
6/1/SO/2023	Para el día 9 de junio de 2023 se convocó a una sesión extraordinaria de trabajo de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses (COEPCI). misma que se reprogramo para el día 14 del mismo mes y año. En la que se abordó la reprogramación de las actividades del programa de trabajo; en esta sesión extraordinaria se contó con la presencia de la Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado, quien hizo las recomendaciones siguientes: 1.-llevar a cabo la modificación en la elaboración del Código de Ética, por el de elaboración del Código de Conducta. 2.- Una vez

	que se cuente con el proyecto de código de conducta, se debe enviar para su revisión a la Auditora Especial. 3.- Posteriormente enviar al área de situación patrimonial (SECOES), para su validación. 4.- Obtener la autorización del Director General de INMAYA para la presentación ante la Junta Directiva de INMAYA.
7/I/SO/2023	Sin recomendaciones.
8/I/SO/2023	En espera de la autorización de la adecuación programática presupuestaria, por parte de la Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal, de la SEFIPLAN.
9/I/SO/2023	Este acuerdo se refiere al estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización. - en este punto se tuvo la intervención del Director de Administración y Planeación, quien propuso que en un tiempo razonable se tendrá la información que permita determinar el grado de solventación y cumplimiento por acciones de fiscalización tanto internas como externas.
13/I/SO/2023	El estado que guarda es similar al estatus del punto de acuerdo 4/I/SO/2023.
15/I/SO/2023	En espera de la repuesta de SECOES.

V.EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Secretario Técnico del Comité, da lectura al Anexo 3a en el que se informa que se ha llevado a cabo una reunión de trabajo con los Directores de las Unidades Administrativas de INMAYA, en los días 7 y 14 de junio de 2023, en esta última se obtuvo la propuesta de los procesos que serán objeto de análisis de acuerdo a las Políticas de Administración de Riesgos y los Lineamientos de la metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de procesos para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

VI.AVANCE DEL PTCI.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, comenta que se tiene debidamente elaborado y validado el Programa de Trabajo de Control interno (PTCI). Por parte de la Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría. Sin embargo, la información que se debe presentar en este punto es el avance de dicho programa (cuantitativo y cualitativo) por cuanto a cada uno de los proyectos presentados.

VII. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, informa lo relativo al avance del Programa de Ética. El avance que se tiene del programa es del 11.11 %, sin embargo, en la sesión extraordinaria de trabajo del día 14 de junio se acordó reprogramar las actividades, cuyo objetivo es la de retomar las acciones y cumplir en tiempo con lo planeado con antelación.

VIII. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, informa que hasta el día 06 de junio de 2023 no se tiene conocimiento de alguna presunta inobservancia, por parte de algún servidor público.

IX. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité da lectura a la presentación del Anexo 7 que se refiere al cumplimiento de los objetivos y metas correspondiente al resultado programático del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 de los Programas Presupuestarios: E050-Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas, el cual cuenta con cinco componentes; El S001- Programa de Apoyo a Dignatarios Mayas, con cinco componentes; M001 Gestión y Apoyo Institucional, con un componente. Se explican los resultados obtenidos en cada uno de los programas presupuestarios. Se presenta en forma resumida: la finalidad, el objetivo, componentes y actividades de cada programa presupuestario, así como su nivel de cumplimiento. (se anexan los Oficio: INMAYA/DG/0479/V/2023 e INMAYA/DG/0512/V/2023 así como datos generales de la modificación programática del programa presupuestario S001-Programa de Apoyo a Dignatarios mayas.

X. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, presenta el Anexo VIII consistente en el Oficio: INMAYA/DG/DAYP/031/0/VI/2023 de fecha 7 de junio 2023 suscrito por el Director de Administración y Planeación. En este punto se tuvo la intervención del Director de Administración y Planeación, quien propuso que en un tiempo razonable se tendrá la información que permita determinar el grado de solventación y cumplimiento por acciones de fiscalización tanto internas como externas.

XI. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, presenta el Anexo IX consistente en el Oficio INMAYA/DG/DDIAJUTAIPyPDP/0041/V/2023 de fecha 30 de mayo del 2023, recibido el 31 de mayo del presente año, por medio del cual se informa que no se recibieron quejas de ningún tipo.

XII. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL REALIZADA POR EL ÓRGANOCINTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN O EN SU CASO, POR EL REPRESENTANTE DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, presenta el Anexo X consistente en los Oficio: INMAYA/DG/0511/V/2023 e INMAYA/DG/0542/VI/2023. En ambos documentos se envió: "Informe Anual 2022 del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, de INMAYA. Así como el Original del PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI).

XIII. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCI

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, comenta que se cuenta con el PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI), sin embargo, hace falta la validación de la Secretaría de la Contraloría.

XIV ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, informa y comenta ante el pleno de esta Sesión Ordinaria, que no se tienen propuestas en este punto del orden día.

XV. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

Acuerdo uno: Se da por aprobado el orden del día

Acuerdo dos: El comité del COCODI INMAYA presentara los avances del PTCI. ✓

Acuerdo tres: El comité del COCODI INMAYA presentara el programa de ética actualizado, en la siguiente sesión. ✓

Acuerdo cuatro: El comité del COCODI INMAYA presentara la evidencia de la atención de observaciones pendientes por acciones de fiscalización en la siguiente sesión.

Acuerdo cinco: El comité del COCODI INMAYA presentara resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución o en su caso, por el representante designado por la Secretaría, en una sesión extraordinaria.

Acuerdo seis: El comité del COCODI INMAYA presentara las modificaciones al PTCI, en una sesión extraordinaria

XVI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se informa que una vez llevado a cabo formalmente la 2ª Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 12.15 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 08 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



C. Jaime Román Rodríguez Márquez
Director de Desarrollo Productivo e
Infraestructura
Secretario Técnico del Comité
En representación del Presidente, Lic.
Eder Enrique Chuc Cen, Director General
de INMAYA

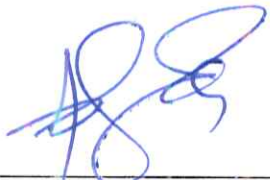


Ing. Osvaldo Murrieta Limones
Jefe de Departamento de Proyectos
Suplente del Secretario Técnico del
Comité.

VOCALES



Ing. Karina Esther Borges Cool
Auditora Especial
Representante de la Secretaría de la
Contraloría del Estado.



C. Laura Marvin Rivas Nahuat
Supervisora Especializada de la Dirección
de Análisis de Finanzas Públicas
En representación del Mtro. Jesús
Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de
Análisis Económico y Finanzas Públicas.
SEFIPLAN.



Lic. Suemy Selene Kauil Náhuat
Enc. De la dirección de Derechos
Indígenas.
Atención Jurídica, Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales.



Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego
Director de Administración y Planeación